



Programa de Estudios por Competencias: Tesis profesional II

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

ORGANISMO ACADÉMICO: Facultad de Derecho								
Programa Educativo: Licenciatura en Derecho				Área de docencia: Metodología				
Aprobación por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno		Fecha: 24 de Junio de 2009		Programa Elaborado por: Lic. Teodoro Sandoval Valdés, M. en D. María de Lourdes Morales Reynoso y Eloy García Gutiérrez. Programa Actualizado por: M en D. Raúl H. Arenas Valdés y M en D. Miguel Ángel Hernández Huerta			Fecha de elaboración : Diciembre de 2007	
							Fecha de actualización: Abril 23 2008	
Coordinación Áreas de Docencia: Lic. Sarahi Gallegos Iturbe								
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de Unidad de Aprendizaje	Carácter de la Unidad de Aprendizaje	Núcleo de formación	Modalidad
L41879	4	0	4	8	Seminario	Curricular Obligatoria	Integral Profesional	presencial
Prerrequisitos El alumno debe conocer la estructura de un protocolo de investigación (descripción, delimitación y planteamiento del problema e hipótesis de la investigación).				Unidad de Aprendizaje Antecedente TESIS PROFESIONAL I		Unidad de Aprendizaje Consecuente: No existe		



II. PRESENTACIÓN

En este curso de Tesis Profesional II, el alumno iniciará la redacción de su proyecto de investigación, seleccionando los métodos y técnicas para el desarrollo de la misma; considerando por un lado los métodos aplicables al estudio de los fenómenos socio jurídicos y elegirá el que servirá de sustento a su hipótesis de investigación; y por otro lado estudiará las corrientes filosófico jurídicas que servirán para la elaboración de la argumentación filosófica del marco teórico conceptual, lo que dará soporte a su trabajo de tesis.

El programa de esta unidad de aprendizaje se estructura en cuatro unidades de competencia:

La primera esta enfocada a la redacción, a sus elementos y a su importancia en el desarrollo de la tesis profesional.

En la segunda unidad se analizarán los diferentes métodos que se aplican a la investigación jurídica y se observarán sus características a fin de que el discente pueda elegir entre el universo metodológico los métodos que mejor sostienen su hipótesis de investigación.

La tercera unidad de competencia versa sobre las diversas corrientes filosófico-jurídicas que permiten explicar un fenómeno jurídico, proveyendo mejores elementos de argumentación. El discente conocerá las corrientes y utilizará aquella que le ayuda como fundamento a su planteamiento de problema.

Por su parte la unidad de competencia cuatro, permitirá al discente conocer la argumentación jurídica en sus características más genéricas, a fin de poder construir su propia argumentación relativa al estudio y análisis del marco jurídico y a la redacción de conclusiones y propuesta en su capítulo de exposición de la problemática.



III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

DOCENTE	DISCENTE
<ul style="list-style-type: none">- Cubrir el programa en su totalidad.- Asistencia el 100%	<ul style="list-style-type: none">- Puntualidad.- Asistencia el 80%

IV. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

- Que el discente realice un primer borrador de tesis profesional que cumpla con los requisitos metodológicos y de fondo que amerita una investigación profesional y que se encuentren establecidos en la legislación universitaria.
- La correcta aplicación de la redacción; el uso adecuado de los diversos métodos aplicables a la investigación del derecho; y la comprensión de las corrientes filosóficas jurídicas más importantes, permitirán al discente contar con la argumentación que le permita explicar los problemas sociales que se relacionan con el derecho.

V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

El alumno podrá conocer e identificar los elementos que integran una tesis profesional, para participar en el diseño de la investigación, lo cual le permitirá tener una actitud crítica y propositiva tendiente a la solución de problemas sociales en el ámbito del derecho.

VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

El alumno deberá acudir a los diversos recintos que almacenan información, para llevar a cabo la construcción de su proyecto de investigación: recintos como bibliotecas y archivos históricos, lugares donde se concentran diversas fuentes documentales, necesarias para la obtención de datos inherentes al desarrollo de la tesis profesional.



VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Salón de clase, Centros de información: Bibliotecas, hemerotecas, archivos generales, archivos históricos, cinetecas; la casa de la cultura jurídica de la SCJN; y una visita guiada a la biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Escenarios de aprendizaje y de consulta en sala de Internet de la Facultad de Derecho y paneles de discusión en el Auditorio de la misma Facultad.

VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA

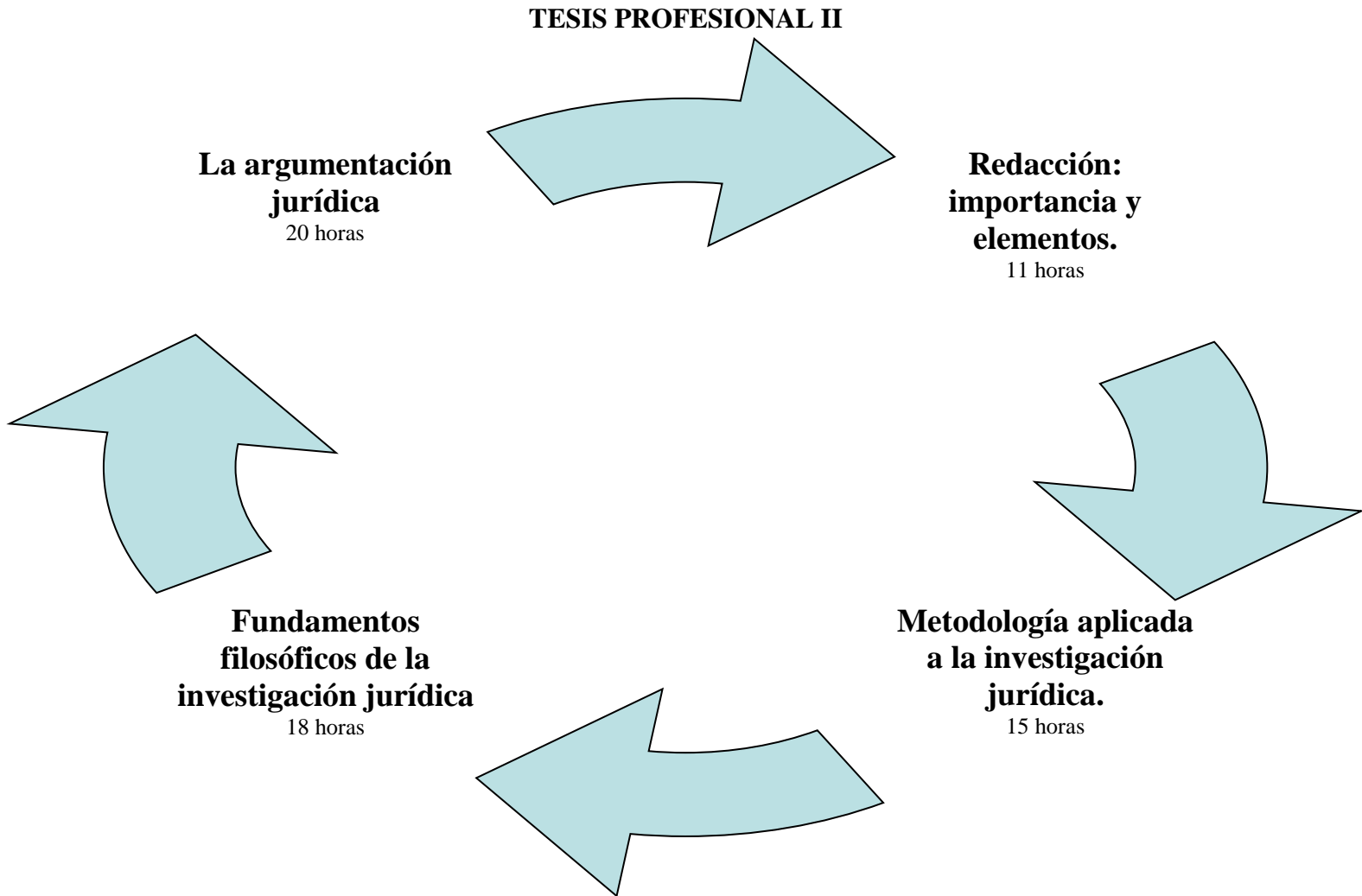
COMPLEJIDAD CRECIENTE Y ÁMBITO DIFERENCIADO.

IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. Redacción: importancia y elementos.
2. Metodología aplicada a la investigación jurídica.
3. Fundamentos filosóficos de la investigación jurídica.
4. La argumentación jurídica.



X. SECUENCIA DIDÁCTICA





XI. DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
El Alumno será capaz de redactar el trabajo de tesis profesional, conociendo el uso correcto de la ortografía, de los sinónimos y antónimos, de la sintaxis y en general el de las palabras de carácter técnico y de uso estrictamente jurídico, para la adecuada articulación de frases y oraciones, al momento de redactar sus propios comentarios.	El discente adquirirá conocimientos relativos a la problemática socio-jurídica que servirá de sustento a la investigación; así como los términos, nociones y conceptos asociados con el tema en estudio.	Construirá piezas de su tesis profesional, analizando los conceptos e ideas que lo conducirán a la elaboración de sus propias argumentaciones.	Desarrollar en el discente una actitud crítica y valorativa. El discente podrá identificar el contexto social en el que se desenvuelve la problemática que dio origen al objeto de estudio de la tesis. Resaltar el respeto por las ideas ajenas, y la honestidad en el uso de la información que sirva de aporte al discente al momento de emprender la investigación.
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS: Exposición de clase en el aula, usando ejemplos para el empleo adecuado del lenguaje y la redacción, y para detectar los vicios que afectan el desarrollo de la escritura. Asistir a centros de consulta, para identificar obras especializadas en materia de redacción de tesis, así como diccionarios y demás elementos que contribuyan a la mejor formación del discente.		RECURSOS REQUERIDOS Cañón, proyector de acetatos, pintaron y marcador, consulta de libros de metodología.	TIEMPO DESTINADO Once horas de clase



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
Verificar el manejo de la redacción del discente, por medio de oraciones y frases donde exponga sus puntos de vista en relación a la investigación.	El discente deberá eslabonar ideas y argumentos, usando el lenguaje jurídico requerido para el desarrollo de la tesis profesional, evitando los vicios frecuentes de la redacción.	Control de lecturas y elaboración de ensayos. (25%).



UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
El discente será capaz de conocer la utilidad de los métodos de investigación del derecho; partiendo de sus principios elementales y las técnicas propias que utiliza cada uno de estos.	Conocer el concepto de método, los tipos de método y las técnicas que se utilizan para el diseño de la investigación.	El discente podrá identificar los métodos <i>ad hoc</i> para formular su propia investigación, considerando los medios materiales, humanos y económicos con los que cuenta.	El discente describirá él o los métodos afines a su investigación, haciendo una evaluación de los recursos y de la dimensión del tema que se pretende abordar, en el trabajo de tesis profesional. Proveer de los criterios necesarios para la forma en como habrán de llevarse a cabo las técnicas de investigación, dejando de lado aspectos subjetivos que pueden contaminarla.
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS: Exposición en clase; la cual debe versar sobre la conceptualización de los diversos métodos para la investigación del derecho, así como las técnicas de que se sirven para la obtención de resultados. Visitas a centros de consulta, en los que abunden obras relativas a la problemática social a investigar.	RECURSOS REQUERIDOS Cañón, proyector de acetatos, pintaron y marcador, consulta de libros de Metodología del Derecho.	TIEMPO DESTINADO Quince horas clase.	



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
Verificar el alcance y coincidencia en cuanto a la aplicación correcta de los métodos y técnicas de la investigación del derecho, así como la forma como se deben emplear.	Analizar la forma de utilización de los métodos de investigación jurídica y la relación que guardan estos con el problema a investigar.	Elaboración de informes e instrumentos útiles para la recolección de información tanto documental como de campo (cuestionarios, entrevistas, fichas de trabajo, memorias y estadísticas). (25%)



UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
<p>El Alumno podrá orientar su investigación en alguna de las corrientes del pensamiento filosófico jurídico (iusnaturalismo, positivismo, realismo, pluralismo, etc.) lo cual le permitirá dar sustento a sus argumentos finales y a su propuesta de investigación.</p>	<p>Conocer la problemática social que gira en torno a la investigación, así como los diversos enfoques doctrinales que en diferentes momentos históricos han hecho los estudiosos de los fenómenos asociados con la aplicación de normas de derecho.</p>	<p>Identificar las posibles soluciones a los conflictos suscitados por la aplicación de normas, bajo la dirección filosófica adecuada para el asunto a investigar.</p> <p>Clasificación e identificación de las diversas formas de pensamiento filosófico jurídico, así como los elementos esenciales en los que se sustentan.</p>	<p>Resaltar la responsabilidad, el respeto y la honestidad en la solución de problemas, considerando el sustrato del pensamiento filosófico jurídico aplicable a la investigación.</p>
<p>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:</p> <p>Paneles de análisis y discusión (cinco integrantes por cada panel) referentes a las corrientes filosóficas de mayor trascendencia para el campo del derecho.</p>	<p>RECURSOS REQUERIDOS</p> <p>Cañón, proyector de acetatos, pintaron, auditorio y bibliografía relativa a temas de Filosofía del Derecho.</p>	<p>TIEMPO DESTINADO</p> <p>18 horas de clase.</p>	



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
El discente podrá verificar los elementos esenciales de las corrientes de pensamiento filosófico jurídico, destacando sus principales elementos y tendencias en la actualidad.	El discente podrá disertar sobre temas de carácter filosófico asociados a la problemática social, y encaminarlos hacia su propia investigación.	Elaboración de representaciones icónicas y un ensayo que contenga todas y cada una de las corrientes de pensamiento filosófico jurídico (15%). Elaboración de un examen escrito para conocer el criterio del alumno con relación a las doctrinas filosóficas.



UNIDAD DE COMPETENCIA IV	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
<p>El alumno será capaz de utilizar las bases de la argumentación jurídica, que se sustentan en la retórica, el discurso y la lógica.</p> <p>Propiciar en el alumno la capacidad de abstracción, para desarrollar habilidades en la representación de sus ideas.</p>	<p>El discente conocerá el manejo de la Lógica Jurídica a través de los conectores lógicos para eslabonar ideas; además del empleo de los silogismos jurídicos y las tablas de verdad.</p>	<p>El discente podrá identificar los elementos básicos de la lógica, para estructurar opiniones y puntos de vista, indispensables para la redacción de las conclusiones y las propuestas en la parte final del proyecto de investigación a realizar.</p>	<p>El alumno tendrá la habilidad de disertar sus ideas a través de la escritura, con base en los argumentos lógicos vistos en clase.</p> <p>El alumno deberá estimular los valores que sirven de fundamento al derecho, haciendo énfasis de la justicia y el bien común de la sociedad.</p>
<p>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:</p> <p>Exposición en clase, para fomentar el debate y para propiciar la opinión por medio de la argumentación; observando además las limitaciones y fallas de los expositores, a efecto de depurar la estructura del discurso escrito.</p>	<p>RECURSOS REQUERIDOS</p> <p>Cañón, proyector de acetatos, pintaron y marcador; así como libros de Lógica Jurídica y Lógica en general, los cuales servirán de soporte al discente para su argumentación.</p>	<p>TIEMPO DESTINADO</p> <p>20 horas de la clase</p>	



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
Verificar el alcance de la argumentación, por medio del discurso, la retórica y la Lógica Jurídica.	Producir y generar opiniones y puntos de vista, los cuales servirán de soporte para la investigación; concretamente en el examen de leyes, y en la elaboración de conclusiones y propuestas.	Ensayo que contenga las conclusiones y propuestas de la investigación. (i5%) Visitas guiadas a diferentes organismos e instituciones, con las cuales tenga relación la problemática a investigar.(10%)

XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Redacción: importancia y elementos. 25%

Metodología aplicada a la investigación jurídica.25%

Fundamentos filosóficos de la investigación jurídica. 25%

La argumentación jurídica. 25%

Evaluaciones parciales:

1er. Parcial

2do. Parcial



XII. BIBLIOGRAFÍA

- ARILLA BAS, FERNANDO: MÉTODO PARA LA REDACCIÓN DE TESIS JURÍDICAS DE GRADO, TOLUCA, U.A.E.M., 1986
BAENA, GUILLERMINA: INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN, MÉXICO, EDITORES MEXICANOS UNIDOS, 1987
FIX-ZAMUDIO, HÉCTOR: METODOLOGÍA, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, MÉXICO, PORRÚA, 1995
FIX-ZAMUDIO, HÉCTOR: LA IMPORTANCIA DEL DERECHO COMPARADO EN LA ENSEÑANZA JURÍDICA, MÉXICO, PORRÚA, 1995
GARZA MERCADO, ARIO: MANUAL DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE CIENCIAS SOCIALES, MÉXICO, EL COLEGIO DE MÉXICO, 1988
HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO Y COAUTORES: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, MÉXICO, MC GRAW HILL, 1991
MARTÍNEZ PICHARDO, JOSÉ: LINEAMIENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA, MÉXICO, PORRÚA, 1996
MENDIETA ALATORRE, ÁNGELES: TESIS PROFESIONALES, MÉXICO, PORRÚA, 1978
SANDOVAL VALDÉS, TEODORO FRANCISCO: METODOLOGÍA DE LA CIENCIA DEL DERECHO, TOLUCA, U.A.E.M., 2004
SCHMELKES, CORINA: MANUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTOS E INFORMES DE INVESTIGACIÓN (TESIS), MÉXICO, OXFORD, 2002
TAMAYO Y TAMAYO, MARIO: DICCIONARIO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, MÉXICO, LIMUSA, 1997
WITKER, JORGE: LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA, MÉXICO, MC GRAW HILL, 1995

COMPLEMENTARIA:

OLVERA GARCÍA, JORGE. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA ELABORACIÓN DE TESIS DE LICENCIATURA Y POSGRADO. PORRÚA. **ADQ. 2017-A**